

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 99.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00.

ESTÁ BIEN

Aún no nos habíamos ocupado ampliamente de labor alguna realizada por el nuevo gobernador civil de la provincia de Toledo, D. Eusebio Salas.

Nuestra norma fija, cual es siempre aquella que mira detenidamente las cuestiones á través de un prisma diáfano y sin aberraciones en la refracción y reflexión de las cosas útiles, había hecho, quizás, que pasásemos ante nuestro público juzgados como idiosincrasias ó apáticos, al no mencionar ni como hombres, ni como periodistas, aquello que debiera resurgir de la imparcialidad, á modo de todo fenómeno psíquico que es y debe ser resultante de la complejidad del cuerpo.

Por eso cuando hemos venido viendo poco á poco la ilustración y la rectitud del Sr. Salas, dentro de su digno mando en esta provincia, creímos dedicarle unos instantes á escribir acerca de su personalidad, que bien lo merece.

Por hoy, enfocaremos al ese paso importantísimo iniciado por D. Eusebio Salas, hacia los Ayuntamientos; hacia esa voz de alerta que ha dado el nuevo gobernador de Toledo á los Municipios á objeto de nivelar la situación económica financiera de los mismos, pues de este caso de la Administración municipal depende la vida ó muerte de los pueblos, de la provincia y de la nación.

Hablando en tesis general y planteando las premisas tal y como son, no seremos nosotros quienes dejemos en el tintero esas verdades que tendríamos en deuda, si no llegasen á reproducirse en caracteres indelebiles: La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de Toledo hicieron siempre caso omiso á toda amonestación gubernamental; jamás si se preocuparon en rendir cuentas del contingente, que es la fuente de riqueza para el suministro de tantas y tantas necesidades, puesto que si los Municipios no pagan, los Asilos tendrían que cerrarse, los Hospitales, Casas de dementes, lactancias gratuitas á niños pobres....; en fin, vendría la bancarrota de una provincia y, en caso tal, las Diputaciones no tendrían objeto, sufriendo las consecuencias también los Departamentos centrales, á quienes se acumularían cargos y cargas que no son de su competencia directa.

Así, por tanto, el nuevo gobernador de Toledo ha requerido á los Municipios advirtiéndoles sus responsabilidades, castigándoles con no concederles corridas de novillos si no pagan sus contribuciones, etc.; y eso, la verdad, es muy plausible, muy recto, porque vemos que

el Sr. Salas es un gobernador practico, un funcionario que no se llama político y que está apartado de todo roce con el caciquismo de los pueblos.

Este señor, por cuanto han deducido nuestras observaciones, en el poco tiempo de su mando, es de esos gobernadores que no les hace falta conocer al diputado, ni al senador, ni al potentado; nada más lejos: El Sr. Salas conoce ante todo que no es el Municipio, como la provincia, una entidad que deba su existencia á la política de campanario, sino que es una agregación espontánea anterior á todas las leyes escritas que, efecto natural de la sociabilidad y desarrollo de la condición humana, figura siempre en la más remota edad histórica de todas las naciones y ni un sólo instante desaparece, aunque su importancia traten algunos de hacerla mermar y decaer con sus malos tactos y desastrosas administraciones.

Un Ayuntamiento bien regido, constituye un bien local, que es, por consiguiente también, un bien común, condición necesaria á la sociedad popular....

Es, por tanto, repetimos, un primer paso importantísimo en la senda del porvenir de nuestros atrasados pueblos, el dado á los pocos días de su llegada á Toledo por D. Eusebio Salas, del cual no esperamos retroceda, porque es un gobernador que revela en su cara la seriedad personificada en el hombre público y en el caballero.

El Sr. Salas será en su Gobierno civil de Toledo, no lo dudamos, á modo del excursionista viajero que por oblicuas sinuosidades sube desde el profundo valle á la cumbre de la montaña, sigue intrépidamente su camino y marcha á su objeto en zig zag, pero con paso seguro sin volver atrás y sin detenerse.

¡Muy bien, ha comenzado este gobernador su mando en nuestra provincia, y será una lástima si su ausencia algún día quitase á nuestros pueblos el camino de gloria y progreso que háles trazado el Sr. Salas!...

UNA INNOVACIÓN

Los festejos de la feria.

En el Ayuntamiento se reunió ayer, á última hora, la Comisión de festejos para cambiar impresiones respecto de las fiestas que han de celebrarse en la próxima feria.

La Comisión, con el mayor detenimiento, estudió la poca conveniencia que como festejo representaba la carrera de motocicletas con el raid Madrid-Toledo, y con muy buen acuerdo, acordaron suprimir del programa este feste-

jo, sustituyéndole por una carrera de cintas en bicicleta en la Vega Baja, con algunos premios en metálico.

Cuando se proyectó la carrera de motocicletas, exponíamos en estas mismas columnas nuestra opinión en contrario, y parece ser que este mismo criterio ha prevalecido en el seno de la Comisión.

De que esto haya sucedido así, nos alegramos y felicitamos á la Comisión de festejos por su acuerdo.

GRAN FONDA RIOJANA.-MADRID

Véase el anuncio en 4.ª plana.

NOTAS AL DÍA

DE FUERA

Sigue D. Eduardo tan optimista como siempre. Después de calificar de falsa la noticia remitida á *La Gaceta de Colonia* por su corresponsal en Madrid, y publicada por nuestro querido colega *El Imparcial*, respecto al envío de 100.000 soldados españoles á Africa (Zona francesa), da á entender el presidente que, dada la neutralidad de España, nada hemos de temer....

¡Mentira parece que nos quiera hacer el Sr. Dato «comulgar con ruedas de molino», precisamente después de confesar él mismo que tenemos compromisos adquiridos....

Siga por ese camino del «ocultis» el Gobierno, y ya recogerá algún día las consecuencias.

Véanse las contradicciones del señor Dato, que *La Epoca* descubrirá así:

«Es público y notorio que España, entregada hoy á la labor de su reconstitución interna (¡!)....», y añade: «Y al cumplimiento de su misión.... en el Norte marroquí....» ¿Podría esperarse un mayor contrasentido? ¿A qué pluma irreflexiva ó irónica pudiera haberse ocurrido el absurdo de poner cosas tan antitéticas, tan incompatibles, que se destruyen una á otra, como nuestra misión en el norte marroquí y la obra de la reconstitución interior de España? ¿Cuándo precisamente esa «misión» desdichada, esa «misión» ruinosa, agostadora, que nos abruma y nos desgarrá, es el obstáculo formidable para que la necesaria reconstitución de España sea una realidad? Se necesita una infinita desaprensión para hablar en la forma que el periódico ministerial habla. Si no es una ligereza, si no es una ironía, es una bofetada al país.

En suma, que eso de los 100.000 hombres, sólo lo desmiente el Gobierno «tartamudeando», y como lo que hoy dice mañana lo desdice, hay que hacer á todo oídos de mercader, y no hay mejor sordo que el que no quiere oír, como decía el doctor Zaragüeta en la aplaudida comedia de Ramos Carrión y Vital Aza.... ¡Y así es todo, «una comedia»!

A propósito de la cuestión del pan en Madrid, decía *El Imparcial* del jueves último:

«Según hemos leído en algunos periódicos de anoche, aunque no todos los tenientes de alcaldes, dos de éstos se han decidido á volver al reposo del pan, decomisando ambos bastante cantidad de dicho artículo.

Un colega asegura que en alguno de los panecillos decomisados, faltaban más de 100 gramos de peso.»

¡Y los tenientes de alcalde madrileños, tan frescos!

¡El alcalde, Sr. Prast, tan tranquilo! Y los panaderos, tan.... honrados!

Leemos en la Prensa de Valencia, llegada ayer, hablando de la brutal broma al Gallo:

«El Gallo, al hablar de la agresión de que fué objeto anteanoche, ha dicho que al saludarle un entusiasta, le retorció la muñeca de tanto apretarle la mano.»

Tiene desgracia el pobre Rafael. Un toro en Algeciras, por poco—según se dijo—si le rompe el pecho, y en Valencia, anteaer, un admirador (?), por menos si le destroza la muñeca.

Ya lo dijo aquel sabio:

«El peor mal de los males, es tener que tratar con animales.»

DE DENTRO

Pues señor, como por la noche no hallo nunca el momento de acostarme, porque se ven muchas «cosas» por las calles, plazas, paseos y afueras de Toledo, y, además, se toma el *frescati* admirablemente, vengo fijándome en que por la ciudad Imperial de Recaredo y don Witiza NO HAY MUCHOS FAROLES SANOS....

La mayoría de esas farolillos que encierran dentro la «pera» de bujías eléctricas, están con sus cristales hechos añicos, tan sólo con su armadura metálica, que produce ante la vista la traza de una ciudad muerta que acabase de sufrir los efectos del bombardeo de la escuadra del Báltico....

Y ese aspecto de Toledo, ¿es de los tiempos modernos, ó de aquellos en que se decía con más frecuencia «¡Viva la Pepa!»...? ¿Señor alcalde, hay que revisar eso, sobre todo los farolillos que están situados por las entradas á la ciudad, para que no les de á los viajeros miedo penetrar en ella, creyendo si vivieramos todavía aquí como en Marrakés ó en los tiempos aquellos «de los señores de capa y espada»....

Anteanoche, cuando la gente regresaba de las sesiones del cine del Miradero, se estacionó frente al Convento de monjas de Santa Fe, por haber creído si habría dentro «cacos», á tenor de observar que á esas horas estaba abierta la puerta que da á la calle de Venancio González.

Penetró la policía, hizo su registro correspondiente, y no encontraron á ninguna *gentecilla maleante*. Díjose después que esa puerta no puede encajar al cierre, y esa fué la causa de la alarma del público rondín.

DOCTOR BUN.

ECOS MILITARES

ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

No tienen fundamento alguno los rumores acogidos por algunos periódicos referentes á movimientos de fuerzas y otras medidas de carácter militar que se dicen haber adoptado por el Ministerio de la Guerra con motivo del conflicto austro-servio.

Categorica y rotundamente ha negado ayer el conde del Serrallo sea cierta la noticia de que se den por caducadas las licencias que los jefes, oficiales y tropa están disfrutando.

Precisamente es todo lo contrario, pues el conde del Serrallo, teniendo en

cuenta que esta época es la de mayor actividad en las faenas del campo, dió instrucciones para que se concedan el mayor número posible de permisos y licencias por los Cuerpos y dependencias. Igualmente, desde hace varios años no se daban los permisos de verano que este año se han concedido en todas las partes.

También se ha calificado de completamente infundada la noticia de que el regimiento de Sitio que está en Segovia tenía orden de marchar á las rías de Galicia.

En resumen: que son absolutamente falsas todas las noticias propaladas y no se ha tomado medida alguna por el Ministerio de la Guerra que pudiera fundamentar esos rumores lanzados para producir alarmas y trastornos.

SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

Telegrafían las autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en los territorios respectivos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al coronel de Ingenieros D. Juan Topete; la placa, al capitán de la Guardia civil D. Antonio Mazazo, y la cruz, al de Infantería (E. R.) D. Tomás Varela.

MATRIMONIOS

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Paulino Martínez y al primer teniente de la misma Arma D. Ricardo López.

RETIROS

Se conceden, para Cáceres, al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.), D. José Vinagre, y para Cádiz, al del mismo empleo D. Antonio García Castro.

GRATIFICACIONES

Se conceden la efectividad en el empleo al capitán de Artillería D. Enrique Montesinos, y á los primeros tenientes de Caballería D. Cristóbal Pérez del Pulgar y D. Martín Uzquiano.

RESIDENCIA

Se autoriza para fijar su residencia en Burgos al general de brigada de la sección de reserva D. Juan López Palomo.

FALLECIMIENTOS

En Valladolid ha fallecido el capitán de Caballería D. Eusebio Linacero; en Algeciras el segundo teniente de Infantería D. Antonio Oloriz, y en Gimena de Libar, el de igual clase y Arma (E. R.) D. Antonio Alonso Batlle.

LA BRUJA

Era una aldea y el cielo todo gris, que había cejado el sol en sus destellos de oro.... Casitas blancas, como copos de nieve; un penacho de humo coronando cada hogar y resplandor de fuego, iluminaba las entradas.

A la vacilante luz de un viejecito candil, bajo el hueco humoso de tosca chimenea, sentábase Mónica, anciana de cenizas cabellos, boca-cueva, encorvada nariz y unos ojos diminutos con brillo extraño y mirar de misterio. Llamáronla bruja....

Y decía de belleza en sus albores; tuvo rondas, que turbaron sus sueños de doncella, y, en las clásicas vísperas de San Juan, la mejor enramada adornó su reja. Entonces, competía su rizada cabellera con las rubias espigas, sus ja-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Medica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, las horas de visita en este Consultorio, serán las de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Los martes de 11 á 1, y de 2 á 4 seguirá la consulta de enfermedades de la infancia, á cargo del reputado especialista doctor Ferrán Bruset.

En el mes de Septiembre se hará cargo de la consulta de enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, el doctor Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

bios, frescos como riachuelos, eran dulces, como panales, y sus ojos merecían honores de un madrigal; por las fiestas, vestíase con ricas y graciosas galas. ¡Estaba tan linda!

Un día, Víctor, el lugareño más garrido y minado de aquellos contornos, por quien suplicaban ellas y á quien envidiaban ellos, la requirió de amor. ¡Oh, que bien sonaron á su oído aquellas confesiones de una pasión ardiente! ¡Perlas parecían sus promesas, canto deruiseñor su voz! Pasaron años....

Victor tornóse antojadizo y exigente; no le bastaban sus demostraciones constantes de un intenso cariño! Aún pedir.... pedir.... ¡Ingrato Víctor y cuánto lo quería ella!

El gavilán astuto asedió é hizo presa en la confiada paloma y luego, con maggestuoso vuelo, se remontó triunfante, mientras su inocente víctima, abandonada y dolorida aterrada huía....

Vieja y achacosa, Mónica volvió al lugar, á la tranquilidad de su aldea; habían muerto los suyos, ¿quién la recordaría ya?

—¡Tomaré—se dijo—una noble venganza; yo aconsejaré á incautas enamoradas! y fueron muy comentados los honestos consejos de la madre Mónica— como dieran en llamarla—; cuantas acudían á escucharla, hacíanse lenguas.... Burladas, los mozos dijeron:

—¡La bruja!

Aquella tarde, fué la hermosa Graciela, toda temblona y suplicante:

—¡Madre Mónica—decía entre sollozos—, míreme y cuán desdichada soy! ¡Ay, cuitada de mí! ¡Fausto, mi querido Fausto, me deja, me amenaza con su desprecio y olvido, sino le concedo una prueba imposible de amor! ¡No podré vivir sin él! Pero.... ¿cómo ceder, madre Mónica, cómo....?

—¡Nunca!—interrumpió la anciana, alzándose de su silla, llena de indignación é imperiosa—¡Nunca, nunca!—repetía, con delirante exaltación—¡Huye infeliz, huye hermana mía!

Sus voces se apagaban, como el pábulo del candil que alumbraba la estancia y cogiendo, entre las suyas, una mano de Graciela, que yacía arrodillada á sus pies, le tomaba solemne juramento de no aceptar la infame proposición de Fausto. De repente, llevóse sus manos al pecho, sintió una angustia terrible, cayendo al suelo sin sentido. Era cadáver.

¡Pobre Mónica, no había podido sobrevivir á tan grande emoción! ¡Estaba vengada!

Lloraron las sencillas aldeanas y, entre todas, piadosas le pusieron alba mortaja, colocando su yerto cuerpo sobre niveo lecho de lirios y azucenas, símbolo de la pureza de su alma.

Los mozos, en la inmediata y sucia taberna, relataban, con estúpidas carcajadas, la muerte de la bruja.

MANUEL CALERO-RODRÍGUEZ.
Ollas 31-7-1914.

EN SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, D.^a Victoria Medina, esposa del oficial del Ayuntamiento D. Miguel Vázquez, é hija de nuestro querido amigo D. Vicotriano Medina.

Dámosles á todos nuestra franca enhorabuena.

Desde anoche, y á consecuencia de un enfriamiento, se encuentra enfermo guardando cama, el gobernador civil de esta provincia D. Eusebio Salas.

Hacemos fervientes votos por el pronto alivio del distinguido enfermo.

Ayer pasó el día en esta capital, el diputado á Cortes por Quintanar de la Orden D. Julio Gómez Jareño.

Se encuentran en esta los diputados provinciales por Toledo Sres. Montalvo, Merino, Martínez Espada y otros.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Se han remitido al siguiente día de recibidos diligenciados los títulos administrativos, ex-

pedidos en virtud de la última corrida de escalas, acordada por real orden de 25 de Mayo último, de los siguientes maestros, que de 625 pesetas han pasado á disfrutar el nuevo sueldo de 1.000 pesetas: D. Braulio Fernández, de Montearagón; D. Escolástico Encosbet, de Burujón; D. Vidal Redruello, de Azaña; D. Higinio Pérez, de Villamiel; D. Francisco de P. Ruiz, de Manzaneque; don Pedro Hernández, de Santa Ana de Pusa; D. Francisco Díaz, de Ontígola; D.^a Concepción García, de Noez; D.^a Vicenta Féito, de Manzaneque; D.^a Francisca Menor, de Pantoja; D.^a Felipa Gómez, de Alcolea de Tajo; D.^a María Antonia Payó, de Yuncos; D.^a Vicenta Díaz, de Gamonal; D.^a Marta Buriel, de San Román de los Montes; D.^a Dalmacia C. Pérez, de Lucillos; D.^a María Paz García, de Maipica, y D.^a Ventura C. Féito, de Cabezasmayada.

For el Rectorado Central, han sido nombradas maestras en propiedad, en virtud de oposición libre con el sueldo de 1. pesetas anuales, D.^a Teodora Cepero Calleja, de Puerto de San Vicente; D.^a Petra Fernández y García, de Ciruelos; D.^a Mercedes Lodo y Vázquez, de Cervera, y D.^a Máxima López y Peces, de Lominchar.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

NOTICIAS

Agradecemos profundamente al Comité conservador maurista de esta ciudad su exquisita atención para con nosotros al remitirnos diez ejemplares de los últimos discursos parlamentarios de D. Antonio Maura y Montaner.

Ha salido para Sanlúcar de Barrameda, nuestro afectuoso amigo D. Fermín Hidalgo y distinguida familia. Desémosles un feliz viaje.

Ayer tuvimos el gusto de compartir agradables horas con el querido compañero Antonio Lago, primer director que fué de este diario, quien esta mañana salió para su destino, á Ventas de San Julián.

El procurador de este Colegio don Anselmo Aparicio, ha trasladado su estudio y despacho del callejón de Menores, núm. 12, á la cuesta de Pajaritos 1, 3, 5 y 8, principal.

Como anticipamos á nuestros lectores, mañana domingo y en el Palacio Arzobispal, se celebrará la toma de posesión del prelado señor Cardenal Guisasola, haciéndolo por poderes recibidos el gobernador eclesiástico Sr. Guerra y Cortés.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Los Navalmorales, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Las solicitudes podrán presentarse hasta el día último del presente mes.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. D.^a Nieves Ruiz y Ruiz, esposa de nuestro estimable amigo D. Gregorio Martín Ortega.

Al sepelio asistió esta tarde numerosa concurrencia. Damos á su afijida familia nuestro sentido pésame.

Desde hoy, y hasta que tome posesión el electo, queda encargado de la Administración de Contribuciones de esta provincia, el oficial de la misma D. Juan Lorenzo de la Vera Blanco, á quien reglamentariamente corresponde la sustitución.

Por real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 27 de Julio último, se dispone constituyan el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, los funcionarios que no pertenecen á Cuerpos especiales y se hallen incluidos

en el escalafón que se forma anualmente en cumplimiento del art. 1.^o de la ley de 19 de Julio de 1904, y regulando el ingreso, ascenso y separación de los referidos funcionarios.

Terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, han sido aprobados 441, siendo las plazas que se cubren 350, más 31 de primera categoría y 66 aprobados sin plaza.

Desde el mes actual, se pueden cursar por esta central telefónica, despachos de madrugada, con tarifa económica.

DE TOROS

SAN SEBASTIÁN

El cartel de las renombradas corridas de esta ciudad incomparable, ha quedado ultimado de la siguiente manera:

Día 2 de Agosto: Seis toros del excelentísimo señor marqués de Guadalest, para Madrid, Gallito y Belmonte.

Día 9: Seis reses de D. Felipe de Pablo Romero, por Gallo, Gaona y Madrid.

Día 15. Extraordinaria: Ocho astados: cuatro de la señora viuda de D. Joaquín Murube, y cuatro del excelentísimo señor conde de Santa Coloma, para Gallo, Gaona, Gallito y Belmonte.

Día 16. Extraordinaria: Ocho cornúpetos de D. Fernando Parladé, por los diestros Gallo, Gaona, Madrid y Gallito.

Día 23: Seis reses del excelentísimo señor D. Eduardo Miura, para Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 30: Seis toros de la señora viuda de D. Joaquín Murube, por Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 6 de Septiembre: Seis cornúpetos de D. Gregorio Campos, para Madrid, Gallito y Belmonte.

Día 8. Extraordinaria: Seis astados del excelentísimo señor conde de Santa Coloma, por el diestro Gallito.

Día 13: Seis toros de D.^a Celsa Font frede, viuda de Concha y Sierra, para Gaona y Belmonte.

BAZA

Diego Rodas, Manolete y Joselito Gómez, han sido contratados para despachar seis toros de Guerra el 12 de Septiembre.

HUELVA

Para los días 9 y 10 del próximo Septiembre, feria en Huelva, ha sido contratado el valiente y simpático diestro Posada.

También se cree serán los otros dos espadas Celita y Luis Freg.

El ganado se está en trato con Nandín y Felipe Pablo Romero.

MÉRIDA

Los días 3 y 4 del próximo Septiembre se celebrarán en la nueva plaza dos corridas de toros lidiándose reses de Saltillo y de Santamaría, por los diestros Rafael y Joselito Gómez y Juan Belmonte.

TARAZONA (ALBACETE)

Para actuar en Tarazona de la Mancha, los días 23 y 24 del próximo Agosto, lidiando reses colmenareñas, han sido ajustados los diestros Alcalareño, Enrique Rodríguez y Gavira.

ARANJUEZ

Dícese que para el 5 de Septiembre, con motivo de la feria de este Real Sitio, se prepara una excelente corrida, estando una importante empresa haciendo las gestiones cerca de lo mejor de lo mejor: «Lo veremos, dijo el ciego.»

VERDE Y ORO.

Manglano y Santisteban.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo desde 35 pesetas

ARCO DE PALACIO, 5

PARA MARRUECOS

Nuevos sellos de correos.

La confección de los nuevos tipos de sellos de correos, se lleva muy adelantado y según parece no ha de transcu-

rrir mucho tiempo sin que se pongan en servicio.

Habrán seis tipos distintos, representando los monumentos principales y las vistas de las ciudades marroquíes, pues se huirá de la representación de personas, que sería mal vista seguramente por el país.

Las vistas son muy originales y están hechas, según noticias de la arquitectura mora.

En cuanto á las inscripciones, los sellos, llevarán la palabra Marroecos y en cifras la indicación del valor.

En letras árabes se leerá: «el Barid el Maghribi». Correos marroquíes.

NUESTROS POETAS

CASI HIDALGO

Austera y conventual es mi casa; balconaje de hierro, portalada y escudo de nobleza en la portada. Que de mi casta el esplendor pregona. Cuida de mi una dueña quintañona, tengo una roja vaca en la corrada, un rocín que no vale para nada, un galgo corredor y una tizona. Amo la caza, tengo algo de loco; gústame el salpicón, duermo muy poco, y sé estimarme siempre en lo que valgo. Soy casto, pero firme en los amores. La nobleza here é de mis mayores. su recia voluntad: soy casi hidalgo...

J. CAMINO NESTLÉ.

El precio del pan.

Como nuestro querido colega *El Día de Toledo*, hemos leído también en la Prensa de Granada la siguiente noticia, que en su número de hoy reproduce el colega local:

«Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde y le ha comunicado que,

El conflicto internacional.

Asesinato de Jaures.—¿Guerra probable entre Alemania y Francia.

La situación internacional ha llegado al colmo de los pesimismo. No es ya nuestro Gobierno el de hace cuarenta y ocho horas que aseguraba á los periodistas y reporteros que nada pasaría: Desde el asesinato del «leader», socialista y director de «L'Humanité» monsieur Jaures, y ante la casi inevitable ruptura de hostilidad entre Alemania y Francia, ha quedado el Gobierno español como atónito y metido en un mutismo que nos le explicamos perfectamente dada la reserva con que el Sr. Dato procede desde su esfera gubernamental en todo y por todo.

Ante el ruidoso atentado de París, han comenzado en nuestras altas esferas oficiales grandes temores.

Anoche y esta madrugada, en Gobernación sobre todo, y en el Ministerio de Estado, advertíanse grandes preparativos, órdenes severas, ir y venir de funcionarios que coincidían con el momento de saberse todo lo relativo al atentado.

Sin duda, temían las autoridades que, en vista de lo ocurrido, se promoviese en Madrid algún conflicto provocado por los socialistas, aunque se tratase solamente de un sano movimiento de indignación y de protesta contra el hecho brutal, cobarde, rufianesco, que denigra la condición política de los nacionalistas franceses.

También, como decimos anteriormente, no es sólo la tragedia ocurrida ayer en el Café Croissant, de París, la que ha metido al Gobierno en una reserva, sino el «ultimatum» enviado por Alemania á Francia y Rusia, y que expirará al medio día de hoy, en el que se exige á la primera que en el término de doce horas dé á Alemania la seguridad de su neutralidad ante la guerra austro-serbia, y á Rusia la exige que, en el mismo lapso de tiempo cese la movilización de sus tropas.

«Los dos días próximos—como ha dicho lleno de pesimismo el Sr. Sánchez Guerra—serán muy interesantes.

¿Qué va á pasar aquí? Es la pregunta que todos nos hacemos.

Como contestación al «ultimatum» de Alemania, dícese que Poincaré reunió el Consejo de ministros y acordó no acce-

como han bajado los precios del trigo y sus harinas, ha acordado el gremio rebajar el precio del kilo del pan de 35 céntimos que se vendía, á 32.

A continuación, *El Día* hace este breve comentario, el cual suscribimos desde luego.

«¡A 32! ¿Se entera nuestro excelentísimo Ayuntamiento?

Y eso que Granada no está en el centro de Castilla como Toledo.

El Sr. Conde debe convocar á los panaderos y procurar la rebaja del pan, pues creemos sinceramente que, sin lesionar sus intereses, pueden favorecer al pueblo rebajando el precio del pan.

Cuanto más antes, mejor.»

De esperar es que se ponga término al actual estado de cosas, porque estamos ya «hasta la punta de los pelos» de soportar uno y otro día, esta explotación que en la cuestión del pan se viene haciendo en Toledo con el público, de una forma en estos momentos, ya injustificada, y vergonzosa para las autoridades que no interponen sus medios en este importante problema.

Nosotros, encarecidamente, como el colega antes aludido, nos dirigimos al Sr. Conde á fin de que convoque en su despacho á una reunión á los panaderos, y éstos expongan ante él, como representante de la ciudad, las causas para no haber llegado aún el momento de rebajar el precio de este artículo de primera necesidad.

Cuando esto se haga, estudiaremos la cuestión, y la razón caerá de parte de quien la tenga. Intorin esto no venga, seguiremos calificando de vergonzoso el actual estado de cosas, y no cejaremos en nuestra campaña.

der á lo pedido por Alemania, por considerarlo lesivo para su dignidad.

En toda Francia créese que en un momento á otro estallará la guerra.

¿Y España, va á ser neutral? Así parece (*allá* el tiempo) por la siguiente

Circular á los gobernadores.

El ministro de la Gobernación dirigió anoche una circular á los gobernadores, para que con toda severidad y energía prohiban y eviten los discursos y manifestaciones contra cualquier nación para que España no se salga de su absoluta neutralidad.

Estamos en plena hipótesis. La curiosidad habida no acierta á cordinar probabilidades para leer en el porvenir. ¿Se desencadenará la guerra, esa guerra tan temida, pensando en la cual vivimos en Europa hace varios lustros?

Las informaciones periodísticas sin orden, abstractos, confusas, contradictorias, no inclinan decididamente el ánimo en ningún sentido. Apenas entre el farrago de telegramas, que repasamos de la Prensa de Madrid y extranjera, algunas noticias nos hacen pensar en que no ha de transcurrir la semana próxima sin que se levante el telón y comience la gran fiesta europea, la tragedia humana.

¡SIGAMOS EN ALARMA, pues pudiera suceder que COMPROMISOS contraídos nos HICIESEN forzosamente romper esa neutralidad que pregona el Gobierno! Si no es así, ¿por qué pesimismo? Pues creemos que al que le duele la muela....

Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGRONO

Especialidad en prensas para aceites. Prensas para oliva y paja. Bombas de pistón de nuevo modelo para ser motor. —Norias para riegos. —Máquinas de panadería. —Hornos para panes y fijos. —Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Academia de Infantería.

Relación por orden de calificación, según la nota que obtuvieron, de los señores aspirantes aprobados, de primera categoría y aprobados sin plaza:

- | | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 1 Dolla, Enrique. | 116 Sánchez, Manuel. | 231 Ruiz Baarientos, José. |
| 2 Andújar, José. | 117 Maldonado, Francisco. | 232 García, Alfonso. |
| 3 Muñoz, Ricardo. | 118 López, Antonio. | 233 Muñoz, José. |
| 4 Tourné, Alfredo. | 119 Guitard, Jacobo. | 234 Linares, Juan. |
| 5 Hernández C., Pedro. | 120 Saigado, Bernar. | 235 Bermúdez, Antonio. |
| 6 Navarro, Sabas. | 121 Moreno M., Enrique. | 236 Muñoz, Rafael. |
| 7 Moral G.º Francisco. | 122 Jalón, José. | 237 G.º Mauriño, Joaquín. |
| 8 Rivera, Miguel. | 123 Sánchez, Francisco. | 238 Moore, Joaquín. |
| 9 Martínez, Alfredo. | 124 García, Pelayo. | 239 Gil, Víctor. |
| 10 Domínguez A. Manuel. | 125 Cabello, Federico. | 240 Carcaño, Gabriel. |
| 11 Jordán, Fernando. | 126 Miguel, José. | 241 Souto López, Antonio. |
| 12 Herrea, Daniel. | 127 Chacel, Rodolfo. | 242 Gracia B., Francisco. |
| 13 Escribano, Alejandro. | 128 Pascual L., José. | 243 Cumbre, José. |
| 14 Buiza, Francisco. | 129 Despujols, Ramón. | 244 Corral, Germán. |
| 15 Daganzo, Enrique. | 130 Jácome, José. | 245 Gómez, Leopoldo. |
| 16 Navasa, Enrique. | 131 Lacosta, Francisco. | 246 Chofre, Vicente. |
| 17 Luque C., Alfredo. | 132 Albariño, Nicolás. | 247 García Canal, Luis. |
| 18 Reparaz, Manuel. | 133 Suso y L., Francisco. | 248 Ferral, Francisco. |
| 19 Criz, Cipriano. | 134 García Tejero, José. | 249 Martínez, Ángel. |
| 20 Suances F., José. | 135 Ramos, Fabián. | 250 Alonso, Julio. |
| 21 García S., Evaristo. | 136 Garrido, Ricardo. | 251 Candón, Guillermo. |
| 22 López, Segundo. | 137 Rodríguez, Enrique. | 252 Solanes, Juan. |
| 23 Goytiva J., de. | 138 Santoja, Francisco. | 253 Osés, Eduardo. |
| 24 Alonso, Mariano. | 139 Castilla, Rafael. | 254 Fernández E., Octavio. |
| 25 Gallardo, Francisco. | 140 Gómez, José. | 255 González, Francisco. |
| 26 Laguardia, Vicente. | 141 Rubio García, Niceto. | 256 T., Hermegildo. |
| 27 Díaz, Leopoldo. | 142 Otaolaurruchi, Ant.º | 257 Asensio, Emilio. |
| 28 Aguado, Quiaico. | 143 Sánchez, Miguel. | 258 Tapia, Germán. |
| 29 Gómez, Luis. | 144 Jiménez M., Ignacio. | 259 Puga, Arturo. |
| 30 Florencio P., José. | 145 Monje, Miguel. | 260 Campos, Mariano. |
| 31 Moreno M., Francisco. | 146 Limia P., Eulogio. | 261 Pérez Méndez, Ginés. |
| 32 López, Alfonso. | 147 Casaña, Eduardo. | 262 Maristany V., Benito. |
| 33 Lázaro, José. | 148 Terrasa, Salvador. | 263 Barco, Fernando. |
| 34 Nestre, Juan. | 149 Feijóo, Jesús. | 264 Díaz, Francisco. |
| 35 Visier, Nicolás. | 150 Martín R., Enrique. | 265 Urzáiz, Juan. |
| 36 Navarrete Gabriel. | 151 Gómez Azaar, José. | 266 Montes, Agustín. |
| 37 Cano, Luciano. | 152 Calzada, Nat.ª vidá. | 267 Cortis Riera, Juan. |
| 38 Hidobro, Joaquín. | 153 Montero J., José. | 268 Cáceres, Vicente. |
| 39 Fdez. L. Guillermo. | 154 Pitarch, José. | 269 Iglesias, Gabino. |
| 40 Vázquez, Roberto. | 155 Ozalla, Fernando. | 270 Núñez, Luis. |
| 41 Bertrán G.º, Joaquín. | 156 Fernández, Joaquín. | 271 Rubio, Antonio. |
| 42 Nieto, Julio. | 157 Sancho, Emilio. | 272 Quintana V. Rafael. |
| 43 Porto, Luis. | 158 Menéndez, Camilo. | 273 González, Simeón. |
| 44 Borromeo, José. | 159 Cirerol, Guillermo. | 274 G. P. Hermenegildo. |
| 45 Gómez, Antonio. | 160 López, Julio. | 275 Rueda Marin, Ladislao. |
| 46 Aguilera, José. | 161 Emperador, Guim.º | 276 Gándara, Manuel de la. |
| 47 Pérez, Pedro. | 162 Rucoaba, Angel. | 277 Chueca, Lorenzo. |
| 48 Vila, Julio. | 163 Estella B., Rodolfo. | 278 N. Soriano, Francisco. |
| 49 Carreras, Juan. | 164 Alvargonzález, Agust. | 279 Cordero, Juan. |
| 50 Lamo, Luis. | 165 Castillo, Timoteo. | 280 Noguerras, Francisco. |
| 51 Borondo, Julio. | 166 Sousa Casani, José. | 281 Galán, Alfonso. |
| 52 Anisi de L., Manuel. | 167 Tamayo, Manuel. | 282 Miralles, José. |
| 53 Escudero, Juan. | 168 Méndez Vigo, Mario. | 283 García Mata, Francisco. |
| 54 Barneto, Vicente. | 169 Gómez Rojas, José. | 284 Lago, Jesús. |
| 55 Amat, Antonio. | 170 Sánchez, Andrés. | 285 López Viso, Ramón. |
| 56 Espinosa B., Luis. | 171 Suárez, Manuel. | 286 Fiol, Pedro. |
| 57 Manso, Gumersindo. | 172 López, Fernando. | 287 Castellanos, Francisco. |
| 58 Martín R., Inocencio. | 173 Jurado, Manuel. | 288 Infante, Emilio. |
| 59 Villar, Juan. | 174 Garrido, Ramón. | 289 Rueda, Enrique. |
| 60 Agulla, Eduardo. | 175 Escribano, Francisco. | 290 Espias, Angel. |
| 61 Lufiera, Mihuél. | 176 Capablanca, Eduardo. | 291 González Fdez, José. |
| 62 Otaolaurruchi, José. | 177 López de Varó, José. | 292 Pañete H., Francisco. |
| 63 Cruz, Alvaro. | 178 Martín Díaz, Antonio. | 293 Vicario, Manuel. |
| 64 Morey Gray, José. | 179 Bermúdez, José. | 294 Bercial, José. |
| 65 Torrens, Ignacio de. | 180 Trejo Alonso, Manuel. | 295 Pérez, Gorgonio. |
| 66 Pérez López, Fidel. | 181 Pastor Roda, Angel. | 296 Lirio, Antonio. |
| 67 Ruano Ruiz, Miguel. | 182 Rodríguez, Antonio. | 297 Chiribella, Juan. |
| 68 González Gil, José. | 183 Lucenqui, Valeriano. | 298 Alvarez, Francisco. |
| 69 Fraile, Emilio. | 184 Dávila B. Salvador. | 299 Calomarde, Luis. |
| 70 Marco, Toribio. | 185 Hoya, Gregorio. | 300 Valdés, Juan. |
| 71 Domínguez, Ildfonso. | 186 Olavide, Ignacio. | 301 Erenas, Joaquín. |
| 72 Toro, Gabriel. | 187 Mirón, Juan. | 302 Gata, José. |
| 73 Escrig, Alberto. | 188 Corró, Luis. | 303 Albuises, Demetrio. |
| 74 Cobos, Narciso. | 189 Ledo, José. | 304 Guarner, José. |
| 75 Artillo, Segundo. | 190 Cuevas P., Eduardo. | 305 Pérez, Emilio. |
| 76 Barnuevo, José. | 191 Puig, Antonio. | 306 Blasco, Alberto. |
| 77 Gistau, José. | 192 Osuna, Augusto. | 307 Alonso S., Santiago. |
| 78 Garzón, Vicente. | 193 García, Antonio. | 308 Alafot, Salvador. |
| 79 Llop, Antonio. | 194 Niño, José. | 309 Martínez B., Alfredo. |
| 80 Gutiérrez C., José. | 195 Zea, Antonio. | 310 Bernal, Manuel. |
| 81 Pinillos, Francisco. | 196 Paredes, Vicente. | 311 Prada Sedas, Manuel. |
| 82 Fernández, Ricardo. | 197 Galán Arrabal, José. | 312 Penoll C., Antonio. |
| 83 Tejada, Rafael. | 198 Souto, Alfredo. | 313 Alonso, Eugenio. |
| 84 Ferrando, Pascual. | 199 Gallego, Manuel. | 314 Pareda, José. |
| 85 García Rico, Manuel. | 200 Fauste Ruiz, Jorge. | 315 Tomé, Olegario. |
| 86 Sousa, Manuel. | 201 Díaz Trechuelo, Diego. | 316 Durán, Rafael. |
| 87 Cid, Luis. | 202 Gelabert, Antonio. | 317 Real Andrés. |
| 88 González, Martín. | 203 Moreno, Rafael. | 318 Alonso García, Pedro. |
| 89 Abaitúa, Fernando. | 204 Moltó Aniches, Juan. | 319 Cabal Hevia, Antonio. |
| 90 Santa Cruz, Luis. | 205 Arenas, Antonio. | 320 Carvajal, José. |
| 91 Urzáiz, Francisco. | 206 Cobos, Eugenio. | 321 Sánchez D., Francisco. |
| 92 Marín, Enrique. | 207 Laguna, Francisco. | 322 Andrés R., Manrique. |
| 93 Dalias, Arturo. | 208 Alonso Q., Dámaso. | 323 Sanz, Antonio. |
| 94 Espinosa, Justo. | 209 Catalina, Manuel. | 324 Antón, Angel. |
| 95 Viudes, Luis. | 210 Rivera, Mannel. | 325 Pallarés, José. |
| 96 Alvarez S., Enrique. | 211 Miguel, Guillermo. | 326 Ros, José. |
| 97 Chamorro, Luciano. | 212 Ruiz Ruiz, Camilo. | 327 Aguilar, Genaro. |
| 98 Araizaga, Mariano. | 213 Navas, José. | 328 Leseduarde, José. |
| 99 Gonzalo, Angel. | 214 Fábregas, Jerónimo. | 329 Rivera, Antonio. |
| 100 Pérez, Emilio. | 215 Montes, Camilo. | 330 Nieves, Manuel. |
| 101 Pocull, Adolfo. | 216 Sierra Gras, José. | 331 Pous, Avelardo. |
| 102 Rosón, Francisco. | 217 Cobo, Miguel. | 332 Fernández M., Miguel. |
| 103 Fdez., G., Francisco. | 218 Priego López, Juan. | 333 Pin, Eladio. |
| 104 Sáiz, José. | 219 Núñez, Indalecio. | 334 Ipiña, Antonio. |
| 105 Rubio García José. | 220 Jalón, Emilio. | 335 Aguilar, José. |
| 106 León, Román. | 221 Miranda, Julián. | 336 Molinero Zpta, Miguel. |
| 107 Ozcáriz, Amalio. | 222 Camps G., Francisco. | 337 Grau Pujol, José. |
| 108 Más, Antonio. | 223 Jiménez, Arturo. | 338 Mulet Salvador, Juan. |
| 109 Alonso, Agustín. | 224 Arandiga, Joaquín. | 339 Quintana, Juan. |
| 110 Mediavilla, Alejandro. | 225 Osés, Fernando. | 340 Cantos, Antonio. |
| 111 Rubio López, Julián. | 226 Ternel, José. | 341 Suárez, Nicolás. |
| 112 Calbacho, José. | 227 Hernández, Heraclio. | 342 García García, Luis. |
| 113 Sidrach, Manuel. | 228 Alonso, Manuel. | 343 González O., Manuel. |
| 114 Fina, José. | 229 Martínez, Francisco. | 344 Medina Moris, José. |
| 115 Sánchez C., José. | 230 López, Buenaventura. | 345 Sánchez M., Agustín. |

- 346 Cornet, Ignacio
347 Peñarredonda, Manuel
348 Martínez, Ramiro
349 Vallejo, Eduardo
350 Martínez Pisón, Juan

- 29 Porres F., Enrique.
30 González Vega, Juan.
31 Falcó, Evaristo.

Aprobados sin plaza.

- De primera Categoría.
- 1 Pérez Lozano, Luis.
 - 2 González, Flaviano.
 - 3 Cabrera, Valentín.
 - 4 Almansa, Julio.
 - 5 Muñoz, Rafael.
 - 6 Roca, Francisco.
 - 7 Herrero A. Joaquín.
 - 8 Martínez P., Antonio.
 - 9 Rovira, Federico.
 - 10 Arroyo, Manuel.
 - 11 Páramo Roldán, José.
 - 12 Ramos, Robustiano.
 - 13 Fernández, Adolfo.
 - 14 Cruz, Darío.
 - 15 Hernando, Francisco.
 - 16 Burguete, Ricardo.
 - 17 García M., Gonzalo.
 - 18 Segura, Antonio.
 - 19 Colmeiro, Alejandro.
 - 20 García, Fernando.
 - 21 Vals, Pedro.
 - 22 Serena, Joaquín.
 - 23 Zanón, Luis.
 - 24 Costés, José.
 - 25 Arjona, José.
 - 26 Lago, Joaquín.
 - 27 González F., Arturo.
 - 28 Villar, Manuel.

- 1 Delgado, Francisco.
- 2 Rivero A., Tomás.
- 3 Melendreras, José.
- 4 Cejudo, Jesús.
- 5 Clar, Agustín.
- 6 Fernández, Andrés.
- 7 Calvente, Enrique.
- 8 Elviro, Martín.
- 9 Rodríguez, G. Juan.
- 10 Maldonado V., César.
- 11 Villagrán, Jaime.
- 12 Castillo Crena, Juan.
- 13 Monserrat, Alberto.
- 14 Carrasco, Rafael.
- 15 Solano Alvarez, Juan.
- 16 López Hidaigo, Carlos.
- 17 Gil, Jaime.
- 18 Orbe, Diego.
- 19 Fernández, Manuel.
- 20 Arrazola, Luis.
- 21 Huelín Gómez, Luis.
- 22 Tutor, Venancio.
- 23 Ruitort, Juan.
- 24 Cañas, Juan.
- 25 Casanueva, Rafael.
- 26 Asensio, Adolfo.
- 27 Sacanell, Enrique.
- 28 Fortuni, José.
- 29 Villar Rodríguez, José.
- 30 Urrieta C., Enrique.

- 31 Bernárdez, Antonio.
- 32 Vera, Ricardo.
- 33 Fajardo, Rigoberto.
- 34 Arbolí, Francisco.
- 35 León, José.
- 36 Rogi, José.
- 37 Gutiérrez, Antonio.
- 38 Alberti, Luis.
- 39 Fernández C., Emilio.
- 40 Ximénez, José.
- 41 Herrero, Victoriano.
- 42 Mauri-Vera, Manuel.
- 43 Avella, Julio.
- 44 Luna Menéndez, José.
- 45 Aguilar, Leopoldo.
- 46 Liñán, José.
- 47 San Simón, Jaime.
- 48 Sanz, Ricardo.
- 49 Simón, José.
- 50 Castro, Manuel.
- 51 Velasco, Leandro.
- 52 Tobal, Francisco.
- 53 Arenas M., Ricardo.
- 54 Ramos, Enrique.
- 55 Roviralta, Santiaño.
- 56 Navarro, Fernando.
- 57 Pintado, Eduardo.
- 58 Lucas, Manuel.
- 59 Balsa, Luis.
- 60 Valdés, G., José.
- 61 Moreno, Francisco.
- 62 Poó, Antonio.
- 63 López, José.
- 64 Romero, Eduardo.
- 65 Romero, Miguel.
- 66 Monéva, Agustín.

Parador de San Blas

(antes de Macho).

DE

Román Sánchez.

Se sirven comidas de encargo para reuniones y bodas. Especialidad en paelas a la valenciana.

Pollos, perdices y conejos, callos y caracoles a la madrileña.

Vinos y licores de todas clases.

Parador de San Blas.-Tel. 108.-Toledo.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)

Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.

El famoso y acreditado aparato *Oxydonor*, de los señores doctor H. Sanche etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y alienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.

Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros.

Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: *Amengual y Compañía*, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Torrecilla del Leal, 16, MADRID

SE VENDE

una Casa en sitio céntrico.

Darán razón: Vicario, núm. 12.

RASTROJERA

Se arrienda el Campo Agrícola de Demostración, situado en el Tejar de San Bernardo.

Informarán: Miradero, 43, de once á doce de la mañana.

SE ARRIENDA

á pasto y labor la dehesa denominada «El Bosque», en término de Puebla de Montalbán.

El arrendamiento puede hacerse de toda la finca ó separadamente de los quintos en que está dividida: «La Casa», «Casa Blanca» y «Santa Bárbara».

Informará D. Venancio de Echevarría, en Toledo, calle de Santa Ursula núm. 14.

Gutierrez, imprenta Moderna de Antonio García

LAS MUELAS

no pueden doler nunca usando el

ELIXIR AURO

Farmacia Duque, Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

¡LABRADORES!

El cultivo cereal constituye la base de nuestra economía nacional, y este cultivo ha mejorado considerablemente en estos últimos años, debido á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de emplearse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad, merced á su composición exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos con excelente resultado.

Los labradores que emplean los abonos fosfatados, nitrogenados y potásicos, combinados, entran de lleno en las vías del progreso agrícola y verán aumentadas considerablemente sus cosechas, evitando á la vez empobrecimiento del suelo.

Estos abonos tienen la propiedad de resistir la sequía, atenuar los efectos de las heladas é impedir el desarrollo de las malas yerbas, tan frecuentes en primavera en los cereales, oponiéndose á su desarrollo.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en los dos últimos años, como lo prueban las innumerables cartas que estamos recibiendo.

¡LABRADORES!

Si queréis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono que venden los Sres. Cabello y Cabañero.

DEPOSITO EN TOLEDO:

Paseo de la Rosa, núm. 20. (Frente á la Estación).

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 2 de Agosto.—Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso María de Ligorio, obispo. Jubileo de la Porciuncula.
La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, rito semidoble, color verde.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, procesión y Misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—A las diez, Misa Coral.

Comendadoras de Santiago. Convento de Santa Fe.—Continúa el solemne Navenario en honor de su Santo Titular. Por la tarde, á las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Gozos del Santo, Santo Dios, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento.
Las Cuarenta Horas en el Convento de Santa Fe, y el 3, lunes, en la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 149
Ingresados en el día de hoy... 8

SUMA... 152

Altas en el día de hoy. Por curación... 11
Por fallecimiento (1) 1

Quedan para mañana... 141

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

..

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Juan Agüero, de Aldeanueva, de sesenta años de edad. «Paraplejía.»

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	714.7	717.5
Temperatura C.º.....	22.0	30.6
Humedad %.....	66	22
Viento... Dirección.....	N	NO
..... Fuerza (de 0 á 9).....	0	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Cubr.º	C. obt.º

Temperatura máxima..... 33.4
Id. mínima..... 19.6

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos balcones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERÍA

BALNEARIO

PARACUELOS DE GILOCA

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director:

DR. J. ALEIXANDRE

La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confeitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

De Almería a Nueva York y California

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de Navegación a Vapor «Eyp Fabre y C.^a» de Marsella.

El magnífico vapor

GERMANIA saldrá el 30 de Julio de 1914,

directo de ALMERÍA para NUEVA YORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERIA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario: **Alfredo Rodríguez**, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE).

Comercio 26 y 28. Teléfono 173.—TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS, conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

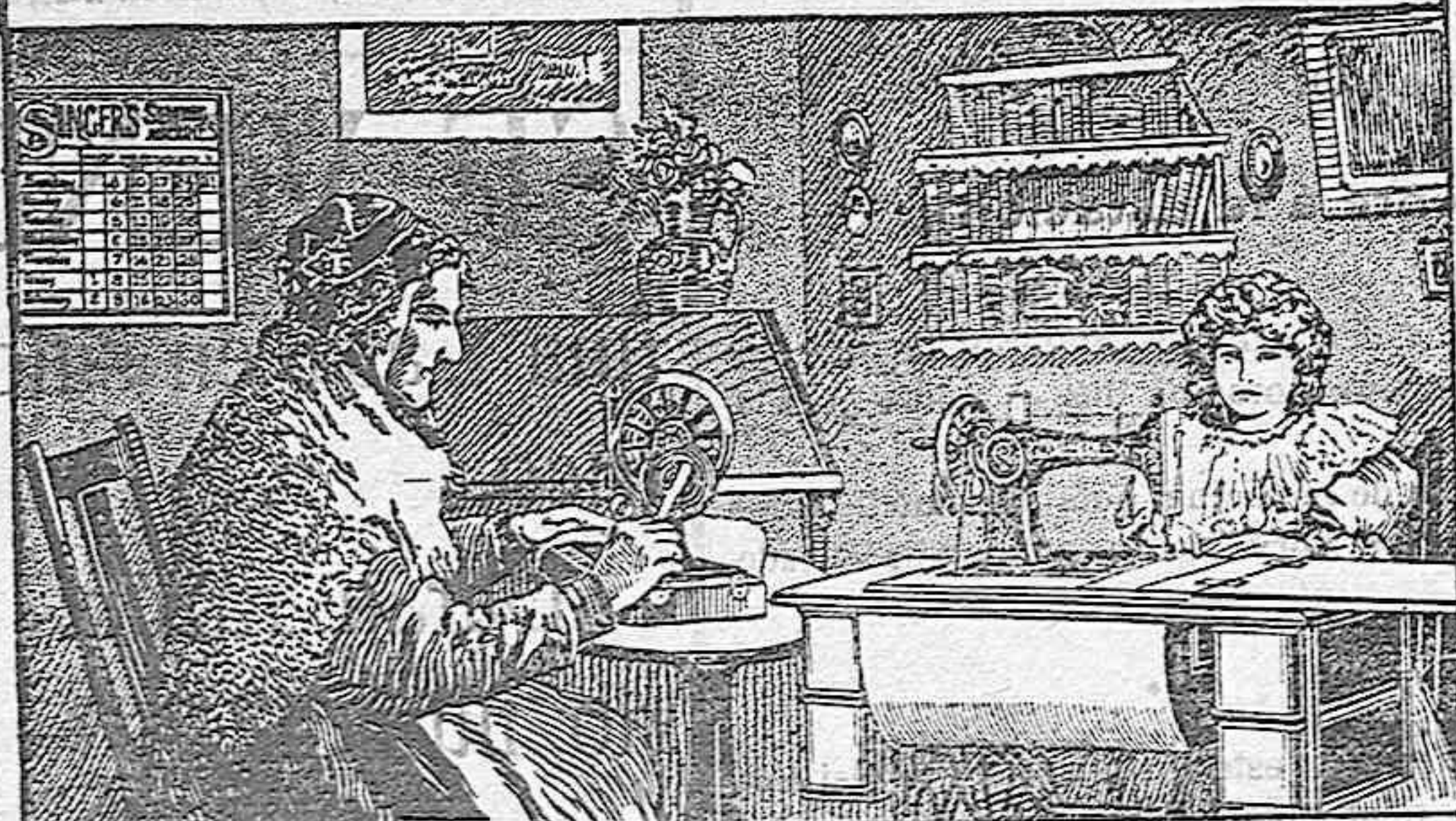
No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que estas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición a la **tisis** y a **contraer catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídanse la **Gula** y cuantas noticias se deseen al **Administrador** del Balneario de Liérganes (Santander).

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

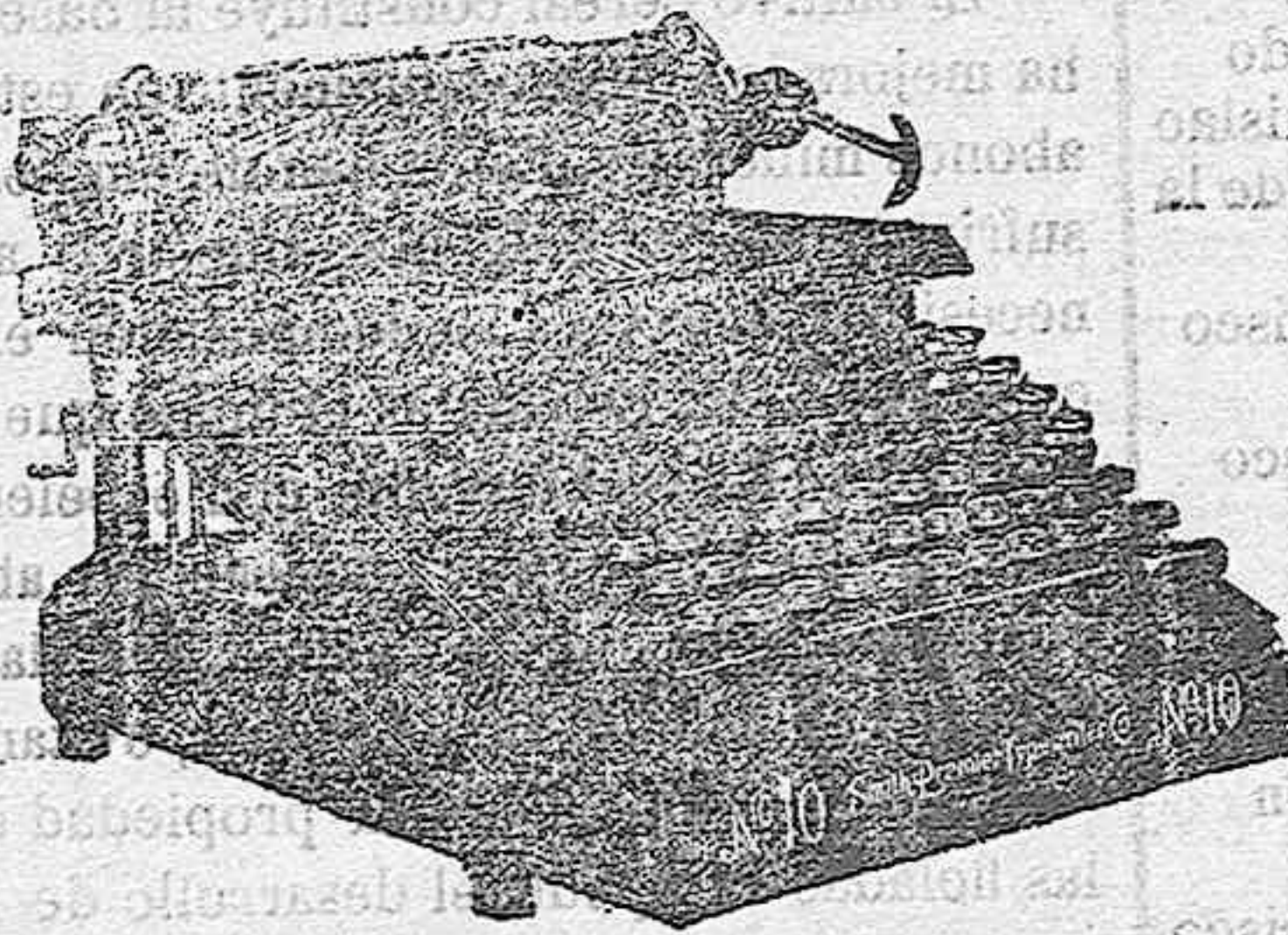
Compañía Singer de Máquinas para Coser

2-ROPERIA-2
TOLEDO

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio. 30 — TOLEDO. — Belén. 3



Máquina de escribir

“SMITH PREMIER

• • • VISIBLE, • • •

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de **Otto Streithberger**,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: **Victorino Gullón Cabo, C.º** Infantes, 2.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma.

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid

(Junto á la Puerta del Sol).

A LOS VIAJEROS PROCEDENTES DE TOLEDO: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo: cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

MESAS INDEPENDIENTES

NOMENCLATOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

EL TICKET

que emite la nueva Registradora Nacional de 600 pesetas á plazos de 50 mensuales, adaptada para toda clase de negocios, es así:

FARMACIA de **J. JIMÉNEZ**
4, Lorenzana, 4
(frente al Instituto)
TOLEDO

0.25

044 JUL. 29

TONIFEBRICINA **JIMÉNEZ**
Es el rey de los medicamentos para curar las fiebres.

Detalles gratis: I. Ferrero, La Mata (Toledo), hoy Posada Nueva, Toledo.

Gran Fotografía

Lucas Fraile

Fotógrafo de SS. MM. y A.A. RR.

Salones, galería y estudio modelo.

Zocodover, 9, Toledo.

Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos.

Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños.

Hay una sección económica en fotografías baratas, al alcance de todas las clases sociales.

Toledanos!!!

Si queréis realizar compras en PARÍS sin salir de vuestras casas, dirigidos á la **AGENCE GENERALE DE COMMISSION**

5, rue Guisarde, 5, PARÍS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos **pagar nada adelantado.**

“Todo el mundo puede ahora realizar compras en París sin el menor desembolso extraordinario!!”

Dirigir la correspondencia á **Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).**

En la Redacción

de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y pascas
Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.